

ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA VERDEGREEN S.A. CELEBRADA

EL 29 DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL QUINCE

En el Cantón Guayaquil a las quince horas del día veinte y nueve de Junio del año dos mil quince, en la oficina ubicada en la ciudadela Eugenio Espejo Mz.2 Solar 7. Se reúnen los siguientes accionistas: Sr. **Villagomez Peñafiel Josep**, con Cedula de Identidad # 09-25676033 propietario de 900 acciones , la Sra. **Villagomez Arreaga Patricia Narcisa**, con Cedula de Identidad # 09-12677903 propietaria de 80 acciones , y el Sr. **Villagomez Arreaga Celso Publio** , con Cedula de Identidad # 09-03579530 propietario de 20 acciones, el cual el capital de social de la Compañía es de Un mil dólares 00/100 de los Estados Unidos de America (US\$1,000.00) que se encuentra íntegramente pagado y dividido en 1000 acciones, ordinaria y nominativas, de un valor de Un dólar 00/100 (US\$1.00) cada uno ; en esta sesión el Sr. Villagomez Peñafiel Josep actúa como presidente de la sesión , y como secretaria de la Junta la Gerente General la Sra. Villagomez Arreaga Patricia Narcisa, y el ultimo Sr. Villagomez Arreaga Celso Publio, el cual elabora la lista de asistente dejando constancia, en uso de la facultad que concede el Art. 234 de la Ley de Compañías, deciden por unanimidad constituirse en Junta General ordinaria de Accionista.

El Presidente propone a la Junta que se aprueben los siguientes tres puntos del orden del día.

Primero: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente de la Compañía, por el ejercicio económico 2014.

Segundo: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario de la Compañía por el ejercicio económico 2014.

Tercero: Conocer y resolver sobre el Balance General y Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico del 2014.

La Junta aprueba por unanimidad el orden del día propuesto por el Presidente y de inmediato entran a tratarlos los puntos :

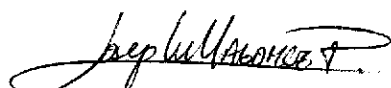
PRIMER PUNTO: En este punto, el Presidente le concede la palabra al Gerente General de la Compañía, quien procedió a leer su informe correspondiente al ejercicio económico 2014: El Gerente General concluye informando que durante el presente ejercicio, se ha mantenido una Política Administrativa prudente, enfocada principalmente al control y al cumplimiento de las obligaciones tributarias.- Una vez concluida la exposición de la Gerente General, la Junta aprueba por unanimidad el referido informe.

SEGUNDO PUNTO: El presidente de la Junta informa a los Accionistas que el Comisario de cuentas, fue bien informado oportunamente, sobre las cuestiones relativas al movimiento financiero y contable de la Empresa, particularmente sobre aquello que trata el Art.291 de la Ley de Compañías, a quien se ha brindado todas las facilidades y el apoyo a efecto de que cumpla

eficientemente todas las atribuciones y obligaciones que señala el Art.279 de la referida Ley. Por secretaria se da lectura al informe correspondiente al ejercicio económico 2014, elaborado por el Sr. Gastón Villón Delgado como Comisario principal de la Compañía.- Una vez concluida la exposición, la Junta aprueba por unanimidad el referido informe.

TERCER PUNTO: En este punto , la Gerente General de la Compañía comenta sobre los resultados obtenidos durante el ejercicio económico 2014.- La Junta decide aceptar y aprobar por unanimidad el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias por el ejercicio económico 2014, los mismos de deberán ser presentados ante las autoridades de control. .

Concluidos los puntos del orden del día y por no haber otro asunto que tratar la Junta General dio unos minutos de receso a fin de que la secretaria redacte el acta. Hecho lo cual, fue leída a los concurrentes, quienes la aprobaron por unanimidad y sin observaciones, firmada para constancia de ello.



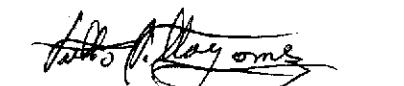
Josep Villagomez Peñañiel

ACCIONISTA



Patricia Villagomez Arreaga

ACCIONISTA-GERENTE



Celso Publio Villagomez Arreaga

ACCIONISTA